



MENSAJE DEL GOBERNADOR  
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
HONORABLE RAFAEL HERNANDEZ COLON  
AL PUEBLO EN VISPERA DE SU  
COMPARECENCIA ANUAL ANTE LA LEGISLATURA  
DE PUERTO RICO

28 DE ENERO DE 1976  
LA FORTALEZA, SAN JUAN

Amigos y compatriotas:

Mañana por la noche comparezco ante la Asamblea Legislativa con mi Mensaje sobre el Estado del País. En él, habré de dar cuenta a los legisladores y a ustedes, al pueblo de Puerto Rico, sobre la situación del país, con énfasis en la parte económica que es la que más nos presiona en estos momentos. También irá incluido un estado de cuentas de lo que hemos hecho en los últimos tres años. Finalmente, voy a proponer un plan sobre cómo salir de la situación económica en que nos encontramos y como reanudar nuestro crecimiento para lograr un futuro mejor para todos.

La preparación de este Mensaje ha sido un proceso largo, en el cual fue necesario entender y explicar muchas veces una situación bien complicada y bien delicada y adversa en muchas partes para poder entonces elaborar unas pautas que nos permitieran reactivar la economía. Creo que es la primera vez que un gobierno de Puerto Rico examina de una manera tan intensa, la situación del país.

Ha sido una búsqueda en muchas direcciones, donde el trabajo mayor ha consistido en combinar las opiniones, las ideas y la sabiduría de las distintas personas en una trayectoria sensata.

Hemos tenido que escabar hondo para encontrar

soluciones que no serán milagrosas ni sensacionales, pero que producirán resultados.

Hemos encontrado en la búsqueda, que si bien no tenemos con qué hacer milagros, lo que tenemos es suficiente para realizar el trabajo duro que hay por delante.

Hemos encontrado que tenemos un gran caudal de talento y de buena voluntad ya empleado en la causa común de Puerto Rico.

Debido a las circunstancias que todos conocemos, el Mensaje es bastante diferente de lo tradicional. Hay algunas áreas importantes de gobierno que no toco en él, bien porque las he tratado en mensajes especiales recientes, o porque las acciones que había que tomar se han tomado, están en marcha y ha sido divulgadas. Pero todavía hay otra razón. Mi examen y análisis revelan una situación cuyos requerimientos son mayormente económicos para continuar el desarrollo del País.

Por lo tanto, decidí concentrar la fuerza de mi mensaje en aquellas áreas donde se debe actuar inmediatamente para reactivar económicamente al país. Nuestra situación económica es urgente y requiere acción inmediata y hay que implantar primero aquellas medidas concretas sobre las cuales podemos actuar con los recursos

que tenemos a la mano.

He pensado detenidamente las recomendaciones del Informe Tobin, a la luz de los comentarios que de ustedes he recibido, de muchos de ustedes, y del análisis que de este informe han hecho profesionales puertorriqueños y las recomendaciones que el Consejo Financiero y mi Consejo Asesor sobre Política Labora y Social donde hay líderes del trabajo y líderes patronales, personas neutrales como el Cardenal Aponte Martínez y otras y luego de pensar todas estas recomendaciones y estos análisis, entiendo que muchas de las recomendaciones del Comité Tobin se deben poner en vigor, pero en una forma gradual, y escalonada. El Mensaje que les daré mañana contiene mis decisiones sobre las más importantes de las recomendaciones de Tobin.

Otras se irán poniendo en vigor administrativamente, según esto sea posible. Según verán ustedes, cuando escuchen o lean el Mensaje, la parte más importante del mismo gira en torno de mi visión para el futuro y sobre el impulso que tenemos que darle a los tres sectores económicos primarios, aquellos que mueven todo el resto de la economía y que mantienen o dan base a todo lo demás.

Estos sectores son la manufactura, la agricultura, y el turismo. Esto es, en la medida en que se desarrolla la manufactura, la agricultura y el turismo, se crean empleos

e ingresos y se circula dinero y, en esa misma medida, aumenta la demanda en la construcción y se activan otros sectores, como el comercio y los servicios.

Dada, pues, la naturaleza especial de este Mensaje, con su énfasis necesario en lo económico, quisiera hablarles esta noche de algunas cosas que sé que les preocupan y que no van a tratarse allí. Sé, naturalmente, que hay una preocupación entre ustedes por el costo y la calidad de los servicios de salud en Puerto Rico. Esa es una preocupación legítima y nos estamos moviendo para reorganizar todo el sistema de salud y modernizarlo.

Hacia ese fin, se comenzó, hace dos años, y va últimamente avanzando con rapidez, una reorganización del Departamento de Salud, encaminada a una mayor eficiencia y mejor utilización de recursos. Lamentablemente, los problemas presupuestarios que nos ha impuesto la situación económica, han hecho crisis recientemente con perjuicio de los servicios que el Departamento está llamado a prestar.

La creación de la Administración de Servicios de Salud para administrar nuevos hospitales, debe permitir un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles. Ya se nombró al Director Ejecutivo y yo confío que dentro de breve tiempo, mediante el funcionamiento separado de esta entidad, se regularicen totalmente los servicios en

nuestros hospitales. Pero, nuestra obligación es asegurar servicios médicos de la más alta calidad a todo nuestro pueblo, independientemente del sitio donde se viva y de su condición económica.

Para eso creamos en 1973, una Comisión sobre Seguro de Salud Universal. El informe de esta Comisión está bajo estudio en la Legislatura. El Senado de Puerto Rico ha adelantado en el análisis de este asunto, como para iniciar acción legislativa sobre ciertas áreas vitales, aunque no sobre todo el plan.

Entre éstas puedo mencionar las siguientes:

1. Crear la estructura de planificación de servicios de salud.
2. Formular un plan de necesidad y desarrollo de los recursos humanos para el Sistema de Salud.
3. Formular un plan de facilidades médico-hospitalarias.
4. Iniciar en los servicios públicos de salud una reorganización para establecer a la mayor brevedad un programa integral de salud en área materno-infantil, incluyendo los servicios de salud mental.
5. Eliminar la práctica de emplear a tarea parcial personal ejecutivo de alto nivel cuyo tiempo

debe estar total y exclusivamente comprometido con el servicio público. Ello creará ajustes en salarios que deben realizarse con prioridad.

6. Establecer las bases para un seguro universal de hospitalización que acabe, en el más breve plazo posible, la angustia que pesa sobre el enfermo y sus familiares cuando el dolor de la enfermedad choca de frente con los costos de hospitalización.

Reitero a la clase médica y al público mi compromiso contraído en noviembre pasado de instituir un seguro que proteja a los médicos contra las demandas denominadas de "malpractice". Un médico que se está debatiendo constantemente entre el riesgo de lo que debe hacer para salvar una vida, y la amenaza de perder todos sus bienes si lo demandan, no puede ser un buen médico. Hay que liberarlo de esa preocupación con un seguro que proteja a aquellos que buscan sus cuidados.

Sobre la recreación, que sé que preocupa a muchos puertorriqueños, quiero indicarles que he estado analizando las formas de mejorar la acción del gobierno.

La recreación, tanto pasiva como activa, así como la actividad cultural que también resulta ser recreativa, es

y ha sido función no de una sola Agencia del Gobierno, sino de muchas. Por tal razón, en ocasiones ha habido duplicación de esfuerzos, uso pobre de las facilidades existentes y poca o ninguna coordinación entre varias agencias ocupadas de llevarle al pueblo actividades iguales o muy parecidas.

Para mejorar esta situación, estoy estudiando la forma de reorganizar todo esto que se refiere con recreación en el gobierno, de forma que se le pueda dar a nuestro deporte un respaldo mucho más dinámico que el que se le ha venido dando ahora a la vez que aunamos los esfuerzos del sector privado y las asociaciones deportivas del país.

Otra área sobre la cual sé que hay gran preocupación entre ustedes es sobre el sector de la construcción privada. Sé que hay preocupaciones entre los trabajadores de este sector y entre los patronos, los contratistas. La recesión ha afectado la construcción privada severamente. Ya el año pasado tomamos unas medidas especiales sobre esta industria, en colaboración con los miembros de la misma. Y ahora cuando hay pocos recursos es muy limitado el margen que tenemos en el gobierno para activar directamente la industria.

En adición a lo que ha hemos hecho el año pasado, sin



embargo, vamos a hacer ahora todo lo que sea adicionalmente posible y sin demora. Le voy a proponer a la Asamblea Legislativa que extienda por un período adicional la exención de la contribución sobre la propiedad que aprobamos el año pasado y que se refiere a los primeros dos años en la compra de vivienda nueva. Esto es, para facilitar la venta de miles de vivienda que están ahora desocupadas. Igualmente propondré que se continúe la exención de la contribución sobre la propiedad a constructores que tengan viviendas aún sin vender y que se reduzca el tiempo de depreciación para viviendas nuevas de cincuenta a treinta años.

Por otra parte, la Administración de Terrenos ya la hemos puesto en condiciones de vender aquellos terrenos del gobierno que puedan ser utilizados por la empresa privada para proyectos de interés social, inclusive a precios por debajo de su valor actual en el mercado. Esperamos que la industria se aproveche de esta oportunidad a la vez que se le dé al país unos proyectos de interés social para los puertorriqueños.

A pesar de que el Informe Tobin recomienda que eliminemos la exención contributiva sobre la propiedad usada por su dueño como vivienda, hasta un valor de quince mil dólares, entiendo que esta exención es necesaria y

útil. Sobre todo en estos momentos, sobre todo en las circunstancias en que se encuentra la industria de la construcción y además sobre todo en estos que tan agobiados están nuestros contribuyentes. Por lo tanto, no acepto la recomendación y no pediré que se elimine ese beneficio a los que son ahora, o aquellos que en el futuro aspiren a ser dueños de sus hogares.

Otra área que sé que es de interés para ustedes, es la de recursos minerales --el cobre, el níquel y el petróleo. No trato estos temas en mi Mensaje porque quiero que el plan de acción económica se base en realidades, en cosas con las cuales podemos contar de seguro, de modo que podamos saber, que sepamos que estamos andando sobre terreno firme. A pesar de que continuamos en negociaciones sobre el cobre, el níquel y el petróleo, en ninguno de los casos puede decirse que hay una certeza de que nos podemos beneficiar de estos minerales dentro de los próximos cuatro años.

Hay posibilidades, cuando estas se conviertan en altas probabilidades, y haremos todo lo posible para que así sea, entonces revisaremos nuestros planes para incorporar esta riqueza al esquema de nuestro desarrollo que les voy a describir mañana.

También relacionado con el petróleo, pero no ya el de

nuestras playas, sino el ajeno, mi Gobierno continuará las conversaciones ya iniciadas con los gobiernos de Venezuela y la Arabia Saudita para ver de qué forma interesamos a estos países para que inviertan en la industria petroquímica puertorriqueña, haciéndonos llegar el petróleo de ellos a mejores precios que los que estamos pagando. Esto, sin embargo, tiene que entenderse como un proceso diplomático largo y cauteloso.

Por otra parte, hay unas perspectivas que quiero que ustedes conozcan en cuanto a dinero para nuestro desarrollo que podrían resolverse en un futuro cercano, pero que, por aún no tener certeza absoluta, tenemos que considerarlas como posibilidades solamente. Por eso no las incluí en el Mensaje de mañana, pero voy a mencionárselas a ustedes, pues están definitivamente en el panorama.

Entre esas perspectivas está la negociación con el Gobierno de Venezuela de un préstamo de doscientos millones de dólares que se invertirán aquí para seguir impulsando nuestro desarrollo. Este préstamo, combinado con otros cincuenta millones de dólares que están en disposición de prestarnos algunas compañías industriales norteamericanas, y con una línea de crédito europea que también se está negociando y que reportaría otros cien

millones de dólares, nos evitará por un tiempo tener que recurrir a préstamos mediante bonos en los Estados Unidos.

Así podríamos esperar a que las cosas en ese mercado, que no están muy buenas al presente, mejoren.

Otra perspectiva fque en parte depende de acontecimientos fuera de nuestro control, pero el la cual sigo trabajando, es la devolución a Puerto Rico de unos tresciento cincuenta millones de dólares por concepto de arbitrios sobre la gasolina que exportamos a los Estados Unidos. Esta cuestión está siendo objeto de un litigio, una demanda que inicié en los tribunales federales de Washington y está aún pendiente de decisión. Espero que este asunto se resuelva durante este año y que se produzca un fallo definitivo.

También en plano de perspectiva están las gestiones en torno del Congreso para que se legisle para Puerto Rico algún tipo de participación en fondos federales equivalentes a los que recibirían los estados de la Unión bajo el Plan que se conoce como "Revenue Sharing".

Durante el cuatrienio anterior, en mi capacidad de Presidente del Senado de Puerto Rico, gestioné para que se nos incluyera en este Plan que hubiera representado una ayuda sustancial al país. De hecho, ha sido el Plan que ha sacado a muchos estados del hoyo económico en esta

recesión. Nuestra administración anterior, sin embargo, entendió que no debíamos presionar en aquellos momentos, porque Puerto Rico no era un estado. Yo creo que Puerto Rico puede participar en esto en su calidad de Estado Libre Asociado y me propongo nuevamente levantar el aspecto de nuestra participación ahora que se vuelve a considerar la legislación en el Congreso.

El Plan que yo les voy a presentar mañana no va a descansar en ninguna de estas cosas que yo he venido mencionando como posibilidades; ni tampoco va a descansar en ningún tipo de posibilidades que no dependan de lo que podemos hacer nosotros mismos aquí en Puerto Rico. Solo de esta manera estaremos en terreno firme, pero si se materializa alguna de estas posibilidades, entonces que bueno. La empinada jalda que tenemos por delante será mucho, mucho más llevadera.

Mis queridos amigos y compatriotas, en estos momentos el diálogo y la participación son más esenciales que nunca para nosotros los puertorriqueños. O sea, que nos comuniquemos, que nos hablemos.

Durante la reciente discusión del Informe Tobin, se hizo un esfuerzo, dentro del tiempo disponible, para lograr una reacción y una participación eficaz de todos los sectores del país. En ese tiempo recibí

manifestaciones de personas que sé que no son de mi misma ideología política, pero que se veía que estaban echando a un lado sus propias preferencias porque, entendida la situación, querían unir su inteligencia, su voluntad y su talento al esfuerzo de rescatar a Puerto Rico de su situación económica. Estas son las gentes que entienden que ésta no es la situación de su partido, ni siquiera la situación de un pueblo. Que es una situación que trasciende nuestras fronteras y que es de extensión mundial. Y que, por tanto, para afrontarla tiene que por fuerza haber una unidad de propósito entre todos los puertorriqueños que trascienda toda posible división interna de nuestra sociedad. Por eso es que el discernimiento del pueblo es tan importante en esta ocasión. Es preciso saber distinguir entre aquello que se hace y se dice, encaminado a resolver los problemas comunes, y aquello que se hace y se dice por una persona o un grupo en particular, buscando su propio beneficio.

Es preciso saber distinguir, como dijo anteriormente Don Luis Muñoz Marín, entre la verdad dura y la demagogia blanda.

La capacidad de este pueblo para elegir su derrotero, para enfrentarse unido a sus problemas, para mantener su identidad y su integridad a través de muchas vicisitudes,

para progresar a pesar de sus escasos medios, se han puesto a prueba muchas veces.

También su entendimiento y su percepción de la verdad se han probado. Han sabido siempre distinguir de dónde es que viene lo verdadero, aunque sea difícil; y de dónde viene lo falso, aunque sea fácil.

Con esa confianza, y agradeciéndoles este rato en que me han permitido conversar con ustedes en la sala de sus hogares, me despido esta mañana.

Les invito a que escuchen y a que piensen detenidamente en torno al Mensaje sobre el Estado del País, porque se trata de asuntos que afectan muy íntimamente todas nuestras vidas. Hasta mañana y que tengan muy buenas noches.